Victoria Entre Ríos, 24 de abril del 2020

Comunicado a clientes del Estudio Ciencias Económicas:

Estimados, a raíz de la decisión administrativa del Poder Ejecutivo Nacional, emitida el 23 de abril del 2020, donde se "Exceptúa del cumplimiento del Aislamiento social, preventivo y obligatorio, y de la prohibición de circular, en el ámbito de las Provincias de Entre Ríos, Misiones, Salta, San Juan, Neuquén, y Jujuy, al ejercicio de Profesiones Liberales", es que consideramos necesario contactarlos para evitar cualquier confusión.
Dicha decisión nos habilita a trasladarnos a nuestros Estudios, para desarrollar con mayor comodidad y practicidad nuestro trabajo. Cabe destacar que desde el Estudio Ce nunca se dejó de prestar ningún servicio a nuestros clientes pese a los innumerables cambios a nivel nacional, provincial y municipal que debieron estudiarse, pero estos a su vez, solo podían llevarse a cabo desde nuestros hogares, con las complicaciones que todos conocemos.

En nuestro protocolo implementado a partir de 01/04 ante la situación sanitaria mundial, en concordancia con el protocolo sugerido posteriormente por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos recibido el 15/04, detallábamos las medidas adoptadas que decidimos acatar sine qua non en la realización de nuestros trabajos, más allá de levantarse la actual medida coyuntural de aislamiento obligatorio, y hasta tanto se normalice la situación por completo.

Recordando las medidas adoptadas:

- ✓ De requerirse inevitablemente una entrevista personal, la misma se evaluará y consensuará, respetando todas las pautas recomendadas por las autoridades de la salud oportunamente.
- ✓ En cuanto a la manipulación de documentos en papel, los mismos se mantendrán en un lugar desinfectado y aislado por varios días, previa manipulación de estos por algún miembro del Estudio. Por lo cual, se recibirán una sola vez al mes del 1 al 5 de cada período de 9 a 12hs de la mañana, en sobre cerrado con el nombre del cliente, y entregado al buzón de puerta de entrada de nuestro Estudio. Los sobres se recogerán y depositarán en una habitación segura para estar en un área de aislamiento y cumplir con la cuarentena necesaria de prevención.
- ✓ En caso de contar con documentación digital, la misma se recibirá hasta el día 10 de cada mes, a través de los medios electrónicos comúnmente utilizados. Les recordamos que los correos electrónicos de todo nuestro equipo, pueden encontrarlos en nuestra página web.

Por último, queremos hacerles un especial agradecimiento a todos nuestros clientes, por su inmejorable predisposición, y adaptación al cambio repentino que sufrimos.

Muchas gracias por su incondicional apoyo!

Los saluda todo el equipo del Estudio de Ciencias Económicas!